



160

Sustanciación	Nº 312
Radicado	05 266 31 03 003 2018 00340 00
Proceso	Ejecutivo hipotecario
Ejecutante (s)	Scotiabank Colpatría S.A.
Ejecutado (s)	Gloria Cecilia Puerta Sierra y otra
Asunto	Oficia para certificado de avaluo

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ENVIGADO

Siete (7) de julio de dos mil veinte (2020)

Conforme el artículo 43, numeral 4, del C. G. del Proceso, se oficia a la GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA, DIRECCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y CATASTRO DEPARTAMENTAL, para que, a costa del interesado, expida certificado del avalúo catastral del inmueble de matrícula inmobiliaria 001-569694 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín, Zona Sur.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

HERNANDO ANTONIO BUSTAMANTE TRIVIÑO
JUEZ

19

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ENVIGADO
Envigado, _____, en la fecha, se notifica el auto precedente por ESTADOS N° _____, fijados a las 8:00a.m.
_____ Secretario(a)